

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**  
**UNIDAD EDUCATIVA PITÁGORAS CIA. LTDA.**

**# 72**

En la ciudad de Cuenca, el día **Uno de Marzo de 2017**, siendo las 18h20, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Francisco de Orellana s/n y Av. Isabel La Católica, con participación de los socios: **Melania Neira Carrión (7,02%) y Emma Neira Carrión (17,56%)**, representadas según carta poder por el Dr. Luis Mario Vázquez M.; **Marcelo Neira Moscoso (24,94%)**; **Ximena Neira Moscoso (16,76%)**; **Catalina Neira Moscoso (18,08%)**; y, **Gustavo Neira Moscoso (15,64%)**. Estando presente el 100% del capital social, se instala la Junta General Ordinaria, bajo la presidencia de Marcelo Neira; actúa como secretario Iván Espinoza Aguilera, Gerente de la compañía, para tratar el orden del día, según la convocatoria.

Marcelo Neira da la bienvenida a los presentes, pide que se grabe la sesión y solicita a secretaria dar lectura a la convocatoria. Los socios aceptan el orden del día, por lo cual se tratan los siguientes puntos:

**1. Conocimiento del informe de Presidencia.**

Marcelo Neira entrega impresiones firmadas de su informe a los presentes y lo lee, destacando que ha cumplido, en la medida de sus capacidades y posibilidades, las obligaciones constantes en el Estatuto de la Compañía. Agradece al Gerente y a todos los colaboradores de la entidad, por el esfuerzo durante el año 2016, lo cual ha permitido seguir mejorando los resultados educativos y económicos, a pesar de las dificultades internas y externas.

Catalina Neira indica que el informe es adecuado y sugiere acogerlo.

Luis Mario Vázquez manifiesta que, una vez que todos conocemos los informes y otros documentos que se nos ha entregado oportunamente y para que la reunión se desarrolle ágilmente, sugiere evitar las lecturas y pasar directamente a las inquietudes u observaciones que cada uno deba hacer en sus intervenciones. Indica que el informe presentado por Presidencia si bien no es necesario aprobarlo sin embargo está de acuerdo.

Luego de los análisis realizados, la **Junta General de Socios RESUELVE (2017-001): Acoger el informe presentado por Marcelo Neira, como Presidente de la compañía, sobre las principales gestiones cumplidas en el año 2016.**

**2. Conocimiento y resolución sobre informe de Gerencia.**

Iván Espinoza resume su informe escrito, que fue remitido a los socios, y destaca que el funcionamiento de la Institución se desarrolló normalmente, se realizaron algunas inversiones, se ha cumplido con los organismos de control, SRI, Ministerio de Educación, etc. La institución generó una utilidad bruta de \$ 69.909,47, descontándose los valores para empleados e impuestos, los resultados netos son de \$ 46.349,98 disponibles para reparto a socios.

Catalina Neira pregunta si disponemos de algún plan para captación de nuevos estudiantes.

Iván Espinoza manifiesta que se está desarrollando un plan para captar nuevos estudiantes, principalmente en los niveles inicial II, preescolar, se desarrollará una Casa Abierta a la que se invitará a padres de familia y representantes legales, directivos de instituciones educativas de nivel inicial y público en general, para informar sobre nuestra propuesta académica. Se promocionará por diferentes medios publicitarios así como por las redes sociales.

Marcelo Neira informa que el Gerente se ha comprometido a entregar hasta mediados de mes el plan para aumentar el número de estudiantes, incluyendo acciones, plazos, responsables, etc.

Catalina Neira sugiere se contacte con al Srta. Rosanna Barzallo quien maneja redes sociales para que cotice sus servicios.

Luis Mario Vázquez igualmente pregunta sobre la disminución de estudiantes y respecto de gestiones de recuperación de cartera.

Iván Espinoza manifiesta que todavía existe inquietud de algunos padres de familia y público, de que la Institución se iba a cerrar, otra causa es la crisis económica nacional, sin embargo se están tomando algunas medidas para mejorar. Con relación a la cartera informa que se hacen las gestiones de recuperación y que confía que hasta fin del año lectivo este valor reflejará un saldo totalmente bajo.

Ximena Neira, está de acuerdo y mociona que se apruebe el informe de gerencia.

Gustavo Neira igualmente está de acuerdo y apoya que apruebe el informe.

Luego de estas intervenciones el Presidente pone a consideración y los socios, quienes votan a favor del informe, dejando pendiente la parte de estados financieros, que se abordarán en el punto específico.

Con base en las intervenciones, la **Junta General de Socios RESUELVE (2017-002): Aprobar, por unanimidad, el informe de Gerencia correspondiente al año 2016.**

### **3. Análisis y resolución sobre informe del Auditor Externo.**

Marcelo Neira solicita que ingresen a la sala los representantes de la empresa auditora contratada, para que expliquen algunos puntos sobre los documentos entregados a los socios.

Catalina Neira consulta algunos aspectos puntuales y respecto del seguimiento de las recomendaciones, y si nos pueden asesorar respecto a mejorar el número de estudiantes y mejorar el tema de las inversiones.

Ingenieras Lupe Bernal y Daysi Cabrera en representación de AUSTROAUDI Cia. Ltda., proceden a aclarar las consultas sobre el informe de la auditoría realizada a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016. Indican que han encontrado todo en orden y por ello el dictamen favorable. Manifiestan que como auditores ellos se limitan a lo dispuesto por la Ley y que el tema de asesoría corresponderá quizás a una consultoría.

Considerando las explicaciones y comentarios, la **Junta General de Socios RESUELVE (2017-003): Dar por conocido el informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2016 y disponer que todos los años la auditoría externa haga el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría anterior.**

Una vez resuelto el punto 3, se retiran las representantes de la compañía auditora.

### **4. Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2016.**

Iván Espinoza indica que, en los balances remitidos a los socios, constan varias cifras que conviene resaltar, pues demuestran una mejora en los resultados y en la situación de la compañía, lo cual se ha conseguido gracias al apoyo de los socios y al esfuerzo de todo el personal administrativo y docente:

Resultado bruto \$ 69.909,47, que representa 5,34% del patrimonio neto; el 36,90% de rentabilidad sobre el capital pagado más aportes para futuras capitalizaciones; y, 4,34% más que en 2015. El total de activos es \$ 1'498.286,05; total pasivos \$ 119.089,24, mientras que el

total del patrimonio neto es de \$ 1'309.287,34. En resultados: total ingresos \$ 596.704,05, total egresos \$ 526.794,58.

Menciona que, uno de los problemas más críticos es la morosidad de algunos padres de familia, que abusan de la sobreprotección derivada de Ley y otras disposiciones de los organismos de control. Como Gerente ha realizado todas las gestiones posibles, tanto con los alumnos como con los padres; y, mediante oficios, llamadas telefónicas, reuniones con los padres de familia, se les hizo firmar un documento de servicios educativos, etc.

Catalina Neira anota: a) Que siempre hay que estar presionando a los representantes para que cumplan con sus obligaciones; b) Que se debe mejorar la denominación de la cuenta de aulas nuevas y de básica y de otras edificaciones.

Iván Espinoza Agradece por las sugerencias y solicita los votos razonados de cada socio.

Catalina Neira y Luis Mario Vázquez por sus representadas a favor de aprobar los Estados Financieros, con las sugerencias anotadas; Gustavo Neira, Ximena Neira y Marcelo Neira votan por la aprobación.

Con base en las intervenciones, la Junta General de Socios RESUELVE (2017-004): Aprobar, por unanimidad los Estados Financieros del año 2016.

#### **5. Resolución sobre destino de las Utilidades.**

Marcelo Neira anota que en el informe de gerencia sugiere el reparto completo de las utilidades netas; y, se debe tener en cuenta que Eduardo Neira mantiene el usufructo. Dr. Luis Mario Vázquez, manifiesta que por disposición de sus representadas, las Srtas. Melania y Emma Neira, mociona que las utilidades del ejercicio económico 2016 no sean repartidas. Apoya la moción la Dra. Catalina Neira.

Catalina Neira pide el cuadro de posible repartición de utilidades, ante lo cual el Gerente lee el cuadro que consta en los documentos entregados a los socios.

Ximena Neira, mociona que se repartan las utilidades, considerando inclusive que el Dr. Eduardo Neira tiene el usufructo de las utilidades y que merece seguir percibiendo.

Gustavo Neira apoya la moción, así como Marcelo Neira.

Se toma votación individual sobre la moción, por la cual votan a favor Gustavo Neira, Ximena Neira y Marcelo Neira, con el porcentaje del 57,34%; y, Catalina Neira y Luis Mario Vázquez por sus representadas en contra del reparto, con un porcentaje del 42,66%.

La Junta General de Socios RESUELVE (2017-005): Aprobar, por mayoría, el reparto de las utilidades netas del año 2016.

#### **6. Designación de Presidente de la Compañía.**

Ximena Neira, mociona que se reelija a Marcelo Neira como Presidente de la Institución por la excelente labor realizada. Todos los socios aprueban la moción.

Con base en las intervenciones, la Junta General de Socios RESUELVE (2017-006): Reelegir, por unanimidad, a Marcelo Neira Moscoso como Presidente de Unidad Educativa Pitágoras Cía. Ltda., para el período estatutario de dos años. Se le reconocerá un honorario por servicios prestados igual a una remuneración mensual unificada.

## 7. Nombramiento de Gerente de la compañía.

Iván Espinoza solicita anuencia de la sala para retirarse mientras se delibera y resuelve sobre este tema; lo cual es autorizado.

Ximena Neira mociona que se designe para un nuevo período al actual Gerente.

Gustavo Neira apoya la moción de reelegir a Iván Espinoza.

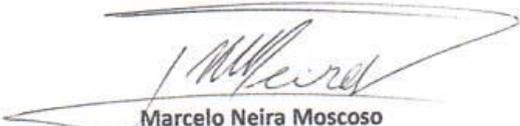
Marcelo Neira informa que la relación de trabajo con el actual gerente ha sido muy buena y considera que, si la Junta está de acuerdo, debería reelegírsele para un nuevo período; y, según consta en el informe de Presidencia, pone en consideración un esquema retributivo, con un honorario mensual fijo y una parte variable en función del grado de cumplimiento de metas.

Con base en las intervenciones, la Junta General de Socios RESUELVE (2017-007): Con la unanimidad de todos los socios concurrentes: reelegir en el cargo de Gerente de Compañía a Iván Espinoza Aguilera, debiendo emitirse su nuevo nombramiento una vez concluido su período anterior esto es el día 7 de Abril de 2017.- En cuanto a su retribución, la Junta expresamente autoriza y delega al Presidente para que, previa consulta con los socios, determine parámetros para el establecimiento de una retribución variable en función de las metas que se propongan, mientras tanto seguirá percibiendo la retribución fijada en el período anterior; el Sr. Presidente hará conocer al Gerente hasta antes de la emisión del nombramiento los señalados parámetros de la retribución variable.

Una vez concluido este punto, se reintegra a la sesión Iván Espinoza y los socios le desean éxitos en el nuevo período de gestión.

Siendo las 20h40, el Presidente da por concluida la sesión, habiéndose tratado todos los puntos que constan en la convocatoria.

Para constancia de lo tratado, firman:

  
Marcelo Neira Moscoso  
Presidente

  
Iván Espinoza Aguilera  
Gerente - Secretario